

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

## Resolución provisional del Decano de la Facultad de 17 junio. X Premio al Emprendimiento

17/06/2024

De conformidad con lo establecido en el artículo 24.4 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.





este Decanato ha resuelto publicar la relación

provisional de proyectos seleccionados en la primera fase del Premio, que pasan a la segunda fase o fase final, tras la votación de los miembros del Comité de Evaluación designado en las Bases, cuya puntuación se recoge en el Anexo que puede consultarse en el archivo adjunto.

De acuerdo con las Bases del Premio, para pasar a la siguiente fase es necesario obtener un mínimo de 70 puntos sobre 100, considerando los criterios de valoración siguientes: (1) Originalidad de la idea de negocio (hasta 35 puntos), (2) Viabilidad técnica y económica del proyecto empresarial (hasta 40 puntos), y (3) Calidad de la presentación del plan de negocio (hasta 25 puntos).

En base a lo anterior, los proyectos que pasan a la fase final, con carácter provisional, son los siguientes:

- Proyecto 1: RUN TO EAT, presentado por: Andrea Medina López, Lucía Maza Morante y Marina Crespo Cortés.
- Proyecto 2: SECA, presentado por: Marcelo Ricardo Sevillano Caldas.

Este Premio será financiado con cargo al centro de gasto 3010260000, funcional 422D, económica 482.99 del ejercicio económico 2024.

Podrán realizarse alegaciones a la Resolución Provisional, en el plazo de diez días contemplado en el artículo 24.4 de la Ley 38/2003, de 17de noviembre, General de Subvenciones, tal como se indicaba en las Bases del Premio, y en la forma prevista en las mencionadas Bases.

## Bases

Resolución provisional X Premio al Emprendimiento